

ÁREA DE PROTECCIÓN
Condicional a Inspección Técnica y levantamiento del edificio existente.

ÁREA DE MOVIMIENTO
Se permite II plantas, condicional a eliminar los volúmenes que invaden el patio

ELEMENTOS A ELIMINAR

ÁREA LIBRE OBLIGATORIA

ÁREA DE MOVIMIENTO
De posible nueva edificación condicional a inspección técnica y levantamiento del edificio existente

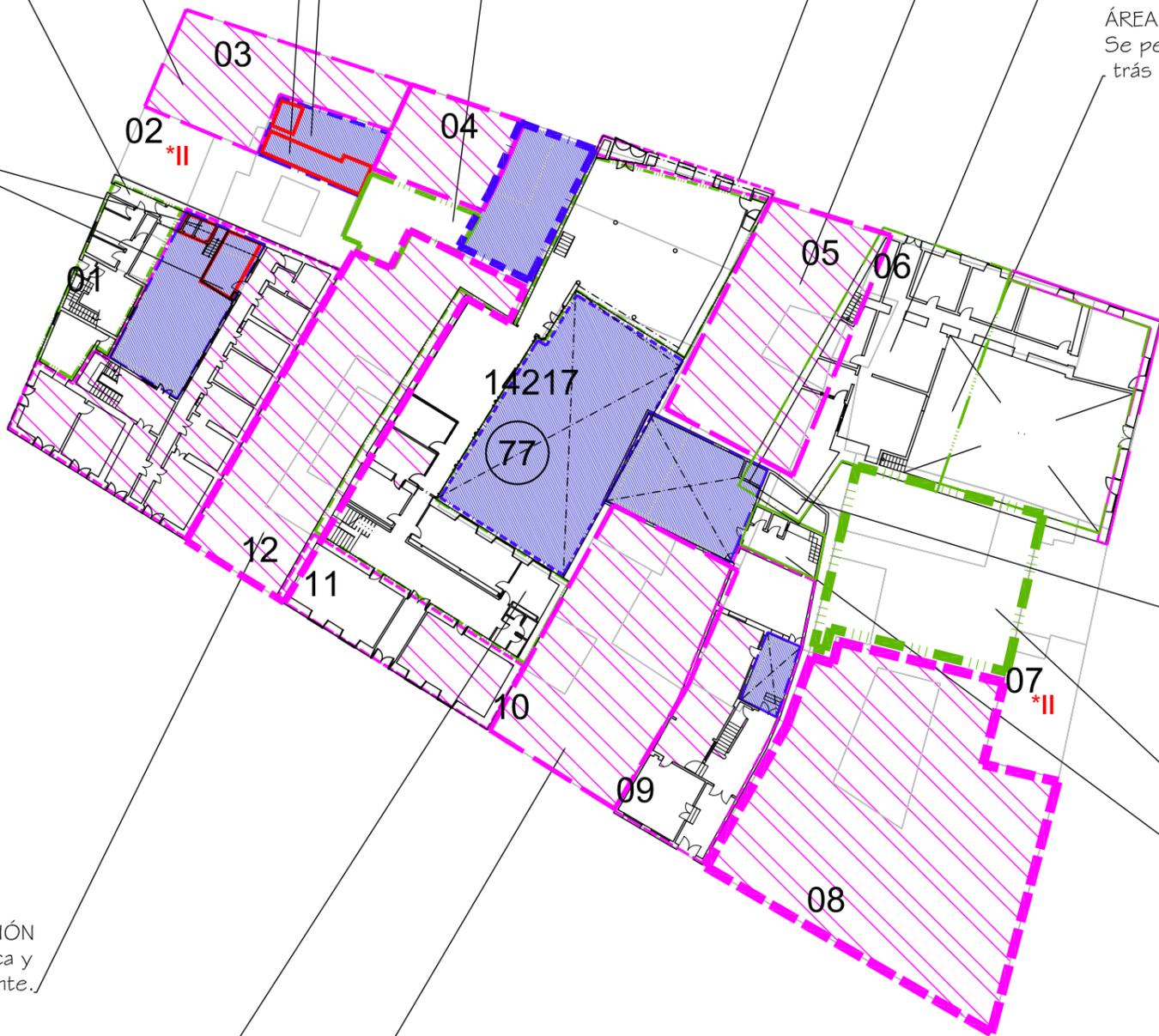
ÁREA DE PROTECCIÓN
Se protege la fachada contemporánea.

ÁREA DE PROTECCIÓN
Condicional a Inspección Técnica y levantamiento del edificio existente

ÁREA DE MOVIMIENTO
Se permiten III plantas

ÁREA DE MOVIMIENTO
Se permiten II plantas trás la fachada.

ELEMENTOS A ELIMINAR



Esta parte de la parcela no pertenece a la propiedad

ÁREA DE MOVIMIENTO
De posible nueva edificación condicional a inspección técnica y levantamiento del edificio existente

ÁREA DE MOVIMIENTO
Se permite II plantas

ÁREA DE PROTECCIÓN
Condicional a Inspección Técnica y levantamiento del edificio existente.

ÁREA DE MOVIMIENTO
Se permite III plantas, consolidando lo existente.

ÁREA DE PROTECCIÓN
Condicional a Inspección Técnica y levantamiento del edificio existente.



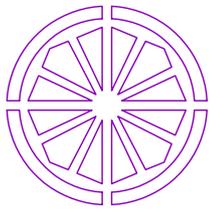
Delimitación de Parcelas - Mz 14217 (Mz77)

*EDIFICACIÓN NO CATALOGADA SERÁ DE APLICACIÓN LA ORDENANZA GENERAL. SE PERMITIRÁN:
I PLANTA DE ALTURA.
II PLANTAS DE ALTURAS.
III PLANTAS DE ALTURAS.
IV PLANTAS DE ALTURAS.

- ÁREA DE PROTECCIÓN
- ÁREA LIBRE DE PROTECCIÓN
- ÁREA DE MOVIMIENTO DE BAJA DENSIDAD
- ÁREA LIBRE OBLIGATORIA
- ÁREA DE MOVIMIENTO (I planta)
- ÁREA DE MOVIMIENTO (II planta)
- ÁREA DE MOVIMIENTO (III planta)
- ELEMENTOS A ELIMINAR

Documento de aprobación definitiva Julio 2005

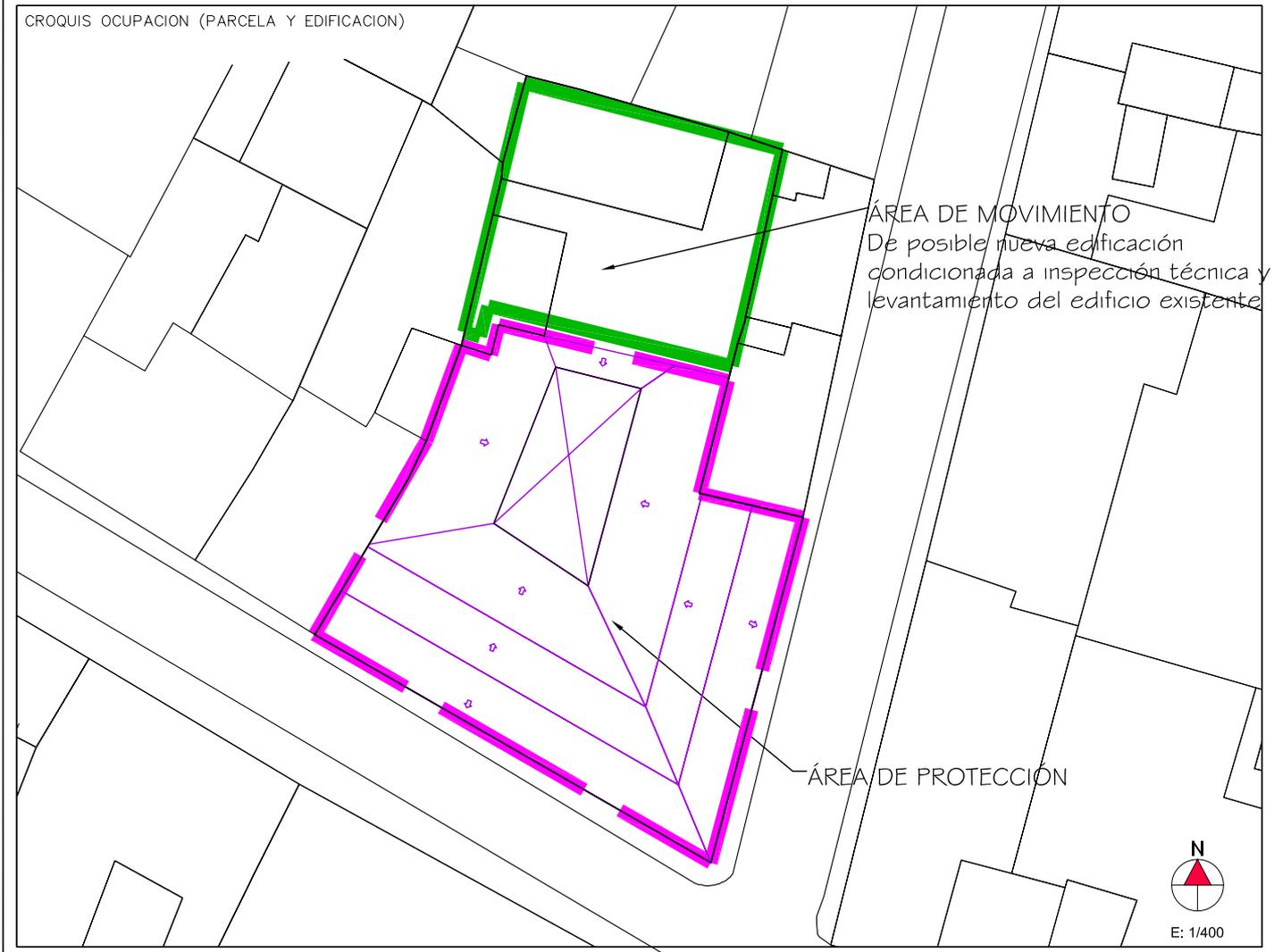
PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO			
EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA			
Plano	ORDENANZA DE MANZANA	Referencia Catastral	14217
		Manzana	77 Parcela TODAS
ARQUITECTURA URBANISMO COOPERACIÓN S.L.			
Escala Gráfica	Fecha	Escala	Número
	JULIO - 2005	1/500	01
	Form. Original	Ref. Cad	
	DIN A3	MZ77 Ordenanza.dwg	



AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO

FICHA DE ORDENANZA DE LA EDIFICACIÓN		IDENTIFICACIÓN PLAN ESPECIAL	
		MANZANA 77	PARCELA 08
DIRECCION: CALLE Y NUMERO CALLE SAN AGUSTIN, 2 ESQ. NAVA Y GRIMON		REFERENCIA CATASTRAL	
PROPIETARIO MARÍA CARMEN RUÍZ BENITEZ DE LUGO ZÁRATE		MANZANA 14217	PARCELA 08
NUEVA EDIFICACIÓN			
OCUPACIÓN TOTAL MÁX 70%			
ALTURAS PERMITIDAS NUEVA EDIFICACIÓN			
NIVEL	ALTURA MÁXIMA		
m	I II III	I II III	I II III
	3,00 6,00 ---	3,50 6,50 ---	
COMENTARIOS Conservación y mantenimiento de las carpinterías existentes.			
ZONIFICACIÓN			
Z. 2 CH		A-1	



ENCUESTADOR

*Ministerio de Hacienda: Ficha CU-1 / Catastro de Tenerife 2002

Formato: DIN A4 Escala: 1/100 Ploteo: 1000=100 Hoja: 1